

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Unidad 1. Antecedentes	11
1. Justificación	12
2. Evolución histórica	12
3. Normativa básica vigente	13
4. Líneas básicas de la Ley del impuesto sobre sucesiones y donaciones	13
Unidad 2. Disposiciones generales	15
1. Naturaleza y objeto	16
2. Ámbito territorial	17
2.1. Aplicación internacional del impuesto	18
2.2. Regímenes forales	21
2.2.1. País Vasco	21
2.2.2. Navarra	24
2.3. Territorios de régimen común. Cesión del impuesto sobre sucesiones y donaciones	25
2.3.1. La cesión del rendimiento	26
2.3.2. La residencia habitual	27
2.3.3. Asunción de competencias normativas	28
2.4. Régimen foral y régimen común	37

3. Hecho imponible	38
3.1. Principio de calificación	38
3.2. Supuestos de no sujeción	39
3.3. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	41
3.4. Adquisiciones <i>inter vivos</i>	43
3.4.1. Donación	43
3.4.2. Cualquier otro negocio jurídico	45
3.5. Seguros de vida	46
4. Presunciones de hechos imponibles	48
5. Sujetos pasivos y responsables	51
5.1. Sujetos pasivos	51
5.1.1. Obligación personal	52
5.1.2. Obligación real	53
5.2. Responsables	54
Unidad 3. Base imponible y base liquidable	57
1. Introducción	59
2. Base imponible en las adquisiciones <i>mortis causa</i>	59
2.1. Adición de bienes	60
2.2. Ajuar doméstico	65
2.2.1. Regulación anterior a la Ley 19/1991, del impuesto sobre el patrimonio	65
2.2.2. Regulación tras la Ley 19/1991, del impuesto sobre el patrimonio	67
2.3. La masa hereditaria neta	79
2.3.1. Cargas deducibles	79
2.3.2. Deudas deducibles	81
2.3.3. Gastos deducibles	85
3. Base imponible en las adquisiciones lucrativas <i>inter vivos</i>	88
3.1. Cargas deducibles	88
3.2. Deudas deducibles	88
3.3. Donación de bienes gananciales	90
3.4. Donación libre de impuestos	91
4. Base imponible en los seguros sobre la vida	92
4.1. Percepciones en forma de renta	93
4.2. Primas a cargo de la sociedad de gananciales	93
5. La base liquidable	102
5.1. Reducciones por parentesco	103
5.2. Reducciones por minusválidos	109
5.3. Reducciones por contrato de seguro sobre la vida	111
5.4. Reducciones por adquisición de empresa familiar y vivienda habitual	112
5.4.1. Impuesto sobre sucesiones	113
5.4.2. Impuesto sobre donaciones	149
5.4.3. Reducciones por explotaciones agrarias prioritarias y agricultores jóvenes	154
5.4.4. Reducciones en la transmisión de superficies rústicas de dedicación forestal .	156

5.5. Bienes integrantes del patrimonio histórico español o patrimonio histórico o cultural de las comunidades autónomas	157
5.5.1. Transmisiones <i>mortis causa</i>	157
5.5.2. Transmisiones lucrativas <i>inter vivos</i>	157
5.6. Reducciones por concurrencia de transmisiones	157
5.7. Reducciones a cargo de las comunidades autónomas	158
Unidad 4. Normas especiales de valoración	159
1. Derechos reales de uso y disfrute	161
1.1. El usufructo y la nuda propiedad	161
1.1.1. Usufructo	161
1.1.2. La nuda propiedad	164
1.1.3. Supuestos especiales	165
1.1.4. Consolidación del dominio	169
1.2. El uso y la habitación	172
1.2.1. Características	172
1.2.2. Valoración	172
2. Otras instituciones	173
2.1. Las sustituciones	173
2.1.1. Sustitución vulgar	174
2.1.2. Sustitución pupilar	174
2.1.3. Sustitución ejemplar	175
2.1.4. Sustituciones fideicomisarias	175
2.2. Los fideicomisos	177
2.3. Instituciones forales	178
2.3.1. La herencia de confianza	178
2.3.2. El fideicomiso catalán	178
2.3.3. La fiducia aragonesa	179
2.4. Las reservas	181
2.4.1. Reserva troncal o lineal	181
2.4.2. Reserva ordinaria	181
3. Partición y excesos de adjudicación	182
3.1. Partición	182
3.2. Excesos de adjudicación	182
4. Repudiación y renuncia a la herencia	187
4.1. Renuncia pura, simple y gratuita	187
4.2. Renuncia en favor de persona determinada	189
4.3. Repudiación o renuncia prescrito el impuesto	190
4.4. Renuncia del cónyuge sobreviviente a la sociedad de gananciales	191
4.5. Renuncia de un usufructo ya aceptado	191
5. Las donaciones especiales	191

6. Acumulación de donaciones	193
6.1. Donaciones	193
6.2. Donaciones-Sucesiones	198
Unidad 5. Deuda tributaria	203
1. Tarifa	204
2. Cuota tributaria	205
2.1. El error de salto	206
2.2. Patrimonio preexistente	207
2.2.1. Acreditación del patrimonio	207
2.2.2. Reglas especiales de valoración	208
2.3. Normas especiales	209
2.3.1. Seguros de vida	209
2.3.2. Causahabiente desconocido	209
2.3.3. Tributación por obligación real	210
2.3.4. Donación de bienes gananciales realizada por ambos cónyuges	210
3. Deducción por doble imposición internacional	211
4. Bonificaciones de la cuota en Ceuta y Melilla	214
5. Deducciones y bonificaciones autonómicas	216
Unidad 6. Normas de gestión	217
1. Comprobación de valores	218
2. Tasación pericial contradictoria	222
3. Derecho de adquisición por la Administración	224
4. Devengo del impuesto	224
4.1. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	224
4.2. Pactos sucesorios que supongan una transmisión <i>inter vivos</i>	225
4.3. Adquisiciones <i>inter vivos</i>	227
4.4. Seguros de vida	227
4.5. Devengo diferido	227
4.6. Deuda pública especial	227
5. La prescripción	228
5.1. Plazo aplicable	228
5.2. Interrupción de la prescripción	228
5.3. La prescripción de los documentos privados	229
Unidad 7. Obligaciones formales	231
1. Presentación de documentos	232
1.1. Documento-declaración	234
1.2. Documentación complementaria en las adquisiciones <i>mortis causa</i>	235
1.3. Justificación del patrimonio preexistente	236

2. Plazos de presentación. Prórroga. Suspensión	237
2.1. Plazo de presentación	237
2.1.1. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	237
2.1.2. Adquisiciones lucrativas <i>inter vivos</i>	238
2.1.3. Adquisiciones con devengo diferido	238
2.1.4. Especialidades autonómicas	238
2.2. Prórroga	240
2.3. Suspensión de los plazos	242
3. Lugar de presentación. Tramitación. Efectos de la no presentación	245
3.1. Lugar de presentación de los documentos. Competencia territorial	245
3.2. Tramitación de los documentos. El presentador	246
3.2.1. Tramitación	246
3.2.2. El presentador	246
3.3. Efectos de la falta de presentación. Cierre registral	247
4. Afección de los bienes transmitidos	248
5. Deberes de colaboración	250
5.1. Órganos judiciales	250
5.2. Registro Civil	250
5.3. Notarios	250
5.4. Entidades de seguros	251
5.5. Otros obligados	251
6. Modelos de autoliquidación	251
Anexo 1. Solicitud de prórroga de los plazos de presentación del impuesto sobre sucesiones	253
Anexo 2. Declaración tributaria que se presenta a efectos de liquidación del impuesto sobre sucesiones	256
Unidad 8. Gestión del impuesto	261
1. Introducción	263
2. La liquidación	263
2.1. Competencia funcional	263
2.2. Procedimiento	264
2.2.1. Adquisiciones <i>inter vivos</i>	264
2.2.2. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	264
2.3. Liquidación en el caso de herederos desconocidos	265
2.4. Liquidaciones complementarias	265
2.5. Liquidaciones parciales a cuenta	266
3. Pago del impuesto	267
3.1. Plazos	267
3.2. Forma de pago	267
4. Aplazamiento y fraccionamiento de pago	268
4.1. Norma general	268

4.2. Normas especiales	269
4.2.1. Aplazamiento y fraccionamiento por las oficinas de gestión	269
4.2.2. Supuestos especiales de aplazamiento y fraccionamiento	270
5. Infracciones y sanciones	273
6. La autoliquidación del impuesto	274
6.1. Requisitos	274
6.1.1. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	274
6.1.2. Adquisiciones <i>inter vivos</i>	274
6.2. Plazos	275
6.3. Procedimiento	275
6.4. Competencia territorial	276
6.5. Cierre registral	276
6.6. Autoliquidaciones parciales	276
6.7. Aplazamientos y fraccionamientos	277
Anexo 1. Solicitud de aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias y autoliquidaciones en periodo voluntario	278
Anexo 2. Solicitud de aplazamiento de deudas por plazo no superior a un año (autoliquidación). Impuesto sobre sucesiones (art. 82 del RD 1629/1991)	281
Anexo 3. Solicitud de fraccionamiento de deudas por plazo no superior a 5 anualidades (autoliquidación). Impuesto sobre sucesiones (art. 83 del RD 1629/1991)	283
Anexo 4. Solicitud de fraccionamiento de la cuota derivada de las cantidades percibidas en forma de renta por contratos de seguro de la vida (art. 39.4 de la Ley del impuesto de sucesiones). Autoliquidación	285
Unidad 9. Régimen transitorio	287
1. Ámbito temporal de la ley	288
2. Normas derogadas	288
3. Derechos adquiridos. Expectativa de derecho	289
3.1. Transmisión de bonos de caja	289
3.2. Seguros de vida	289
4. Autoliquidación del impuesto	290
Unidad 10. Cuadros-resúmenes 2017	291
1. Reducciones en la base imponible	294
1.1. Reducciones estatales (Ley 29/1987)	294
1.2. Reducciones aprobadas por las comunidades autónomas (régimen común)	297
1.2.1. Andalucía	297
1.2.2. Aragón	302
1.2.3. Asturias	308
1.2.4. Cantabria	310
1.2.5. Castilla y León	313

1.2.6. Castilla-La Mancha	316
1.2.7. Cataluña	318
1.2.8. Extremadura	326
1.2.9. Galicia	332
1.2.10. Illes Balears	340
1.2.11. Islas Canarias	348
1.2.12. La Rioja	355
1.2.13. Madrid	361
1.2.14. Murcia	363
1.2.15. Comunidad Valenciana	372
2. Tarifa	379
2.1. Tarifas de la Ley 29/1987	379
2.2. Tarifas aprobadas por las comunidades autónomas	379
2.2.1. Andalucía	379
2.2.2. Asturias	380
2.2.3. Cantabria	381
2.2.4. Cataluña	381
2.2.5. Galicia	382
2.2.6. Illes Balears	383
2.2.7. Madrid	384
2.2.8. Murcia	385
2.2.9. Comunidad Valenciana	386
3. Coeficiente multiplicador	386
3.1. Coeficiente multiplicador de la Ley 29/1987	386
3.2. Coeficiente multiplicador aprobado por las comunidades autónomas	387
3.2.1. Asturias	387
3.2.2. Cantabria	387
3.2.3. Cataluña	387
3.2.4. Galicia	388
3.2.5. Illes Balears	388
3.2.6. Madrid	389
3.2.7. Comunidad Valenciana	389
4. Deducciones y bonificaciones	389
4.1. Deducciones y bonificaciones de la Ley 29/1987	389
4.2. Deducciones y bonificaciones establecidas por las comunidades autónomas	390
4.2.1. Aragón	390
4.2.2. Asturias	391
4.2.3. Cantabria	391
4.2.4. Castilla-La Mancha	394
4.2.5. Cataluña	395
4.2.6. Extremadura	397
4.2.7. Galicia	397
4.2.8. Illes Balears	398
4.2.9. Islas Canarias	398

4.2.10. La Rioja	399
4.2.11. Madrid	404
4.2.12. Murcia	405
4.2.13. Comunidad Valenciana	406
5. Otros aspectos en la normativa autonómica	407
5.1. Aragón	407
5.2. Cantabria	407
5.3. Castilla-La Mancha	408
5.4. Cataluña	408
5.5. Extremadura	408
5.6. Galicia	409
5.7. Illes Balears	409
5.8. Islas Canarias	409
5.9. Murcia	410
5.10. Valencia	410
6. Normativa autonómica 2017	410
6.1. Andalucía	410
6.2. Aragón	411
6.3. Asturias	411
6.4. Cantabria	411
6.5. Castilla y León	411
6.6. Castilla-La Mancha	411
6.7. Cataluña	411
6.8. Extremadura	412
6.9. Galicia	412
6.10. Illes Balears	412
6.11. Islas Canarias	412
6.12. La Rioja	412
6.13. Madrid	412
6.14. Murcia	413
6.15. Valencia	413

